

Condado de Napa

Cámaras del Consejo de Supervisores
1195 Third Street, Tercera Planta
Napa, CA 94559



Orden del Día

Martes, 13 de enero de 2026

9:00 AM

**Cámaras del Consejo de Supervisores
1195 Third Street, Tercera Planta**

Consejo de Supervisores

Joelle Gallagher, Distrito 1

Liz Alessio, Distrito 2

Anne Cottrell, Distrito 3

Amber Manfree, Distrito 4

Belia Ramos, Distrito 5

** Esta es una reunión simultánea del Consejo de Supervisores del Condado de Napa, la Corporación de Mejoras Públicas del Condado de Napa, el Distrito de Servicios Comunitarios de Silverado, el Distrito del Cementerio Público de Monticello, la Autoridad Pública de Servicios de Apoyo a Domicilio del Condado de Napa, el Distrito de Mejoras de Lake Berryessa Resort, el Distrito de Mejoras de Napa Berryessa Resort, la Autoridad de la Vivienda del Condado de Napa y la Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Napa.*

<https://www.napacounty.gov/>

INFORMACIÓN GENERAL

El Consejo de Supervisores se reúne los martes a las 9:00 A.M. en sesión ordinaria según lo especificado en su calendario anual adoptado en el 1195 Third Street, Suite 310, Napa, California 94559. La sala de reuniones es accesible en silla de ruedas. Los dispositivos de ayuda auditiva y los intérpretes están disponibles a través de la Secretaría del Consejo de Supervisores del Condado de Napa. Las solicitudes de modificaciones o adaptaciones, ayudas o servicios relacionados con la discapacidad pueden dirigirse a la oficina de la Secretaria del Consejo al menos 72 horas antes de la fecha de la reunión llamando al (707) 253-4580.

DIVULGACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA

Cumplimiento de la Ley Levine: La Ley Levine (Sección 84308 del Código de Gobierno) rige las contribuciones en los procedimientos del Consejo de Supervisores relacionados con licencias, permisos o derechos, tal y como se definen en la Ley. Los miembros del Consejo tienen prohibido aceptar contribuciones superiores a 500 dólares de las partes, sus agentes o participantes durante dichos procedimientos y durante los 12 meses posteriores a una decisión final. Si un miembro del Consejo recibió una contribución superior a 500 dólares en los últimos 12 meses, se requiere su divulgación en el registro, y el miembro no debe utilizar su posición para influir en las decisiones. Los partidos y los participantes deben revelar las contribuciones aplicables que superen los 500 dólares en el registro, proporcionando lo siguiente: • Nombre del partido o participante y de cualquier otra persona que realice la contribución • El nombre del beneficiario • El importe de la contribución; y • La fecha en que se realizó la contribución. Esta información no constituye asesoramiento jurídico. Se aconseja a las partes y a los participantes que consulten a su asesor jurídico para que les oriente sobre su cumplimiento.

SOBRE UN ASUNTO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA

Por favor, diríjense al estrado cuando se convoque el asunto y, tras recibir el reconocimiento de la Presidencia, indiquen su nombre y sus comentarios o preguntas. Para que todas las partes interesadas tengan la oportunidad de intervenir, les rogamos que sean breves y limiten sus comentarios al tema concreto que se esté debatiendo. Las limitaciones de tiempo quedarán a discreción del Presidente o del Consejo, pero por lo general se limitan a tres minutos.

SOBRE UN ASUNTO NO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA

Los comentarios del público son una oportunidad para que los miembros del público hablen sobre temas que no figuran en el orden del día pero que son competencia del Condado de Napa y de sus distritos y agencias relacionados. Estos están limitados a tres minutos por orador, a discreción del presidente. Los comentarios deben ser breves y precisos, y los oradores deben ser respetuosos con los demás que puedan tener opiniones diferentes. El Consejo está aquí para escuchar a todos los que deseen dirigirse a ellos, pero todos tienen la responsabilidad de actuar de forma civilizada. Por favor, recuerden que esta reunión está siendo grabada y retransmitida en directo por televisión. El Condado no tolerará blasfemias, expresiones de odio, lenguaje abusivo o amenazas. Además, aunque se agradecen las aportaciones del público, la Ley Brown prohíbe al Consejo tomar hoy ninguna medida sobre los asuntos planteados durante los comentarios del público.

Cómo ver o escuchar las reuniones del Consejo de Supervisores del Condado de Napa

El Consejo de Supervisores del Condado de Napa seguirá reuniéndose de acuerdo con el calendario de reuniones adoptado anualmente y disponible en el siguiente enlace:

<https://www.countyofnapa.org/1429/Board-of-Supervisors-Special-Districts-C>

El Consejo es consciente de que no todos los residentes del Condado tienen las mismas formas de participar, por lo que se ofrecen varias alternativas. La participación a distancia mediante Zoom para los miembros del público se ofrece únicamente por razones de comodidad. En caso de que la conexión Zoom funcione mal por cualquier motivo, el Consejo de Supervisores se reserva el derecho de celebrar la reunión sin acceso remoto.

Veán o escuchen la reunión del Consejo de Supervisores de una de las siguientes maneras:

En persona

- ❖ Asistan en persona a las Cámaras del Consejo de Supervisores, 1195 Third Street, Napa Suite 305.
 - Para acceder a la traducción durante la reunión, escanee el código QR o haga clic en este enlace: <https://attend.wordly.ai/join/MJKY-8298> . Seleccione “Español” y haga clic en asistir. Use sus auriculares para escuchar el audio o leer la transcripción en su dispositivo.

**A distancia**

- ❖ Véanlo en Zoom a través de www.zoom.us/join (ID de la reunión: 842-343-169) o escúchenlo en Zoom llamando al 1-669-900-6833 (ID de la reunión: 842-343-169).
 - En la parte inferior de la pantalla Zoom, verá un botón para seleccionar “Caption” para español para escuchar y leer la traducción en tiempo real

Si no pueden asistir a la reunión en persona y desean presentar un comentario público general o un comentario sobre un punto específico del orden del día, hagan lo siguiente:

1. Llamen a la Línea de Comentarios Públicos del Consejo de Supervisores al 707-299-1776 durante el punto sobre el que deseen hablar. Los comentarios se limitarán a tres minutos, a discreción del Presidente. Si no pueden asistir a la reunión, pueden dejar un comentario por mensaje de voz llamando a la Línea de Comentarios Públicos antes o después de la reunión.
2. Envíen su comentario por correo electrónico a publiccomment@countyofnapa.org.

Su comentario será compartido con todos los miembros del Consejo de Supervisores.

Para más información, pónganse en contacto con la oficina de la Secretaria del Consejo en el 707-253- 4580 o envíen un correo electrónico a clerkoftheboard@countyofnapa.org.

1. **LLAMADA AL ORDEN; PASAR LISTA**
 2. **JURAMENTO DE LEALTAD**
 3. **MASCOTA DE LA SEMANA**
 - A. Presentación de la Mascota de la Semana. (Sin Impacto Fiscal) [26-11](#)
 4. **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
 - A. Elección de Cargos para el Año Calendario 2026: [26-01](#)
 1. Consejo de Supervisores (Presidencia y Vicepresidencia)
 2. Agencia para la Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Napa (Presidencia y Vicepresidencia)
 3. Autoridad de la Vivienda del Condado de Napa (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría Adjunta)
 4. Autoridad Pública de los Servicios de Apoyo a Domicilio del Condado de Napa (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría)
 5. Distrito de Mejora del Lake Berryessa Resort (Presidencia y Vicepresidencia)
 6. Distrito del Cementerio Público de Monticello (Presidencia y Vicepresidencia)
 7. Distrito de Mejora del Lake Berryessa Resort (Presidencia y Vicepresidencia)
 8. Corporación de Mejoras Públicas del Condado de Napa (Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería y Secretaría)
 9. Distrito de Servicios Comunitarios de Silverado (Presidencia y Vicepresidencia)
 5. **APROBACIÓN DE PROCLAMACIONES Y RECONOCIMIENTOS**
 - A. Proclamación de reconocimiento a la Supervisora Anne Cottrell por su servicio y logros como Presidenta del Consejo en 2025. (Sin Impacto Fiscal) [26-18](#)
 6. **CALENDARIO PREESTABLECIDO**

Secretario del Consejo

 - A. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 16 de diciembre de 2025. (Sin Impacto Fiscal) [26-12](#)

Anexos: [16 de diciembre de 2025](#)
-

- B.** Reelegir a James V. Jones, para un undécimo (11) mandato, como Administrador del Colegio de Abogados, y a Anthony Halstead, para un quinto (5) mandato, como Administrador del Consejo de Supervisores, al Consejo de Administración de la Biblioteca Jurídica del Condado de Napa, cuyos mandatos comenzarán inmediatamente y expirarán el 31 de diciembre de 2026. (Sin Impacto Fiscal) [26-44](#)

Anexos: [Solicitud de Jones](#)
[Solicitud de Halstead](#)

- C.** Reelegir a Peter Bartlett para un segundo (2) mandato como miembro público del Consejo Directivo del Distrito Sanitario de Napa, con un mandato que comenzará de inmediato y expirará el 31 de diciembre de 2027. (Sin Impacto Fiscal) [26-45](#)

Anexos: [Solicitud de Bartlett](#)

- D.** Reelegir a Frank J. Cabral, para un quinto (5) mandato, como representante del condado de Napa en el Consejo de Administración del Distrito de Reducción de Mosquitos del condado de Napa, con un mandato que comenzará inmediatamente y expirará el 31 de diciembre de 2027. (Sin Impacto Fiscal) [26-48](#)

Anexos: [Solicitud de Cabral](#)

Correcciones

- E.** Declarar ciertos artículos de propiedad personal como excedentes y no necesarios para el uso público; y aprobar y autorizar al Agente de Compras a deshacerse de estos artículos donándolos al condado de Yolo. (Sin Impacto Fiscal) [26-05](#)

Asesoría Legal del Condado

- F.** Aprobar una Enmienda Presupuestaria para aumentar las asignaciones en el Presupuesto del Defensor Público de Conflictos para gastos de defensa de indigentes. (Impacto Fiscal: \$600,000 de Gasto; No Presupuestado; Fondo General; Obligatorio) [se requieren 4/5 votos] [26-08](#)

Cuerpo de Bomberos del Condado

- G.** Aprobar y autorizar el Acuerdo No. 260248B con el Hospital Santa Helena, operando bajo el nombre de Adventist Health St. Helena Job Care, por un plazo de 5 años, para la prestación de servicios médicos de salud y seguridad en el trabajo, incluidos los exámenes físicos previos a la colocación y los exámenes anuales de aptitud física. (Impacto Fiscal: \$100,000 de Gasto; Fondo de Incendios; Presupuestado; Discrecional) [26-32](#)

Anexos: [Acuerdo](#)

Servicios de Vivienda & Comunitarios

- H.** Aprobar y autorizar la solicitud y aceptación de la financiación del Programa Continuum of Care del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos para el año fiscal 2025, que no excederá de \$1,000,000, con el fin de proporcionar determinados servicios a personas sin hogar en futuros años fiscales. (Impacto Fiscal: \$1,000,000 de Ingresos; Fondo de Servicios de Vivienda y Comunitarios; No presupuestado; Discrecional). [26-09](#)

Recursos Humanos - División de la Oficina del Director Ejecutivo

- I.** Adoptar una Resolución para modificar la Tabla y el Índice de Clases, la Lista de Asignación Departamental para la Oficina Ejecutiva del Condado, y las políticas de personal apropiadas; y aprobar una Enmienda Presupuestaria. (Impacto Fiscal: \$270,000 de Gasto; Fondo de Servicios de Tecnologías de la Información; No presupuestado; Discrecional) [se requieren 4/5 votos] [26-10](#)

Anexos: [Resolución](#)
[Documento A - Revisado](#)
[Documento B - En Limpio](#)

Agencia para la Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Napa

- J.** Adoptar una Resolución para modificar el Código de Conflicto de Intereses de la Agencia para la Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Napa. (Sin Impacto Fiscal) [26-79](#)

Obras Públicas
Anexos: [Resolución](#)

- K.** Aprobar y autorizar la Enmienda No. 1 al Acuerdo No. 230377B con Peterson Power Systems, Inc., operando bajo el nombre Peterson CAT, para actualizar el alcance del trabajo, y para aumentar la compensación máxima de \$131,762 a \$155,721 en el año fiscal 2025-26 y de \$133,302 a \$157,257 en los años fiscales 2026-27 y 2027-28 para servicios de mantenimiento y reparación de generadores. (Impacto Fiscal: \$23,959 de Gasto; Fondos Varios; Presupuestado; Discrecional). [26-13](#)

Anexos: [Acuerdo](#)

7. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Para todos los asuntos que no figuren en el orden del día pero que sean competencia del Consejo de Supervisores, de los Distritos Especiales, y cualquier punto del orden del día de una Sesión a Puerta Cerrada. (Ver página 1)

8. INFORMES Y ANUNCIOS DEL CONSEJO DE SUPERVISORES**9. DISCUSIÓN DE LOS PUNTOS RETIRADOS DE LOS CALENDARIOS PREESTABLECIDOS**

10. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**Secretario del Consejo**

- A. Nombramiento/reelección anual de miembros del Consejo de Supervisores para diversos comités, comisiones y juntas consultivas. [26-02](#)
(Sin Impacto Fiscal)

Anexos: [Hoja de Trabajo](#)
[Descripciones](#)

Oficina Ejecutiva del Condado

- B. Aprobar una "Declaración sobre las repercusiones económicas y comunitarias de los conflictos laborales". (Sin Impacto Fiscal) [26-28](#)

Anexos: [Declaración](#)

- C. Recibir un informe anual del programa legislativo y reglamentario del Condado para 2025 y aprobar y adoptar la Plataforma Legislativa y Reglamentaria propuesta para 2026, sujeta a cualquier modificación por parte del Consejo. (Sin Impacto Fiscal) [26-06](#)

Anexos: [Plataforma Provisional](#)
[Informe Anual](#)
[PowerPoint](#)

- D. Adoptar una Resolución que establezca una Contribución Única No Equiparada por parte del Empleador por importe de \$30,000 a la subcuenta 401(a) antes de impuestos del Auditor Contralor del Condado de Napa para el año natural 2027. (Impacto Fiscal: \$30,000 de Gasto; Fondo General; No presupuestado; Discrecional) [26-50](#)

Anexos: [Resolución](#)

11. SESIÓN A PUERTA CERRADA

- A. Conferencia con el Asesor Jurídico - Litigios Existentes (Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno) [26-108](#)
Nombre del caso: Minh Tran contra el Condado de Napa, Tribunal Superior de Napa Caso No. 23CV001593

- B. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS [26-22](#)
(Sección 54957 del Código de Gobierno)
Puesto: Asesoría Legal del Condado

12. APLAZAMIENTO**APLAZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SUPERVISORES AL
MARTES 27 DE ENERO DE 2026 A LAS 9:00 A.M.**

POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN INDICADA ANTERIORMENTE FUE PUBLICADO EN UN LUGAR DE LIBRE ACCESO PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL CONDADO DE NAPA, 1195 THIRD STREET, NAPA, CALIFORNIA EL VIERNES 9 DE ENERO DE 2026 ANTES DE LAS 5:00 P.M. UNA VERSIÓN IMPRESA Y FIRMADA DEL CERTIFICADO SE ENCUENTRA ARCHIVADA EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE SUPERVISORES Y ESTÁ DISPONIBLE PARA INSPECCIÓN PÚBLICA.

Neha Hoskins (Con firma electrónica)

NEHA HOSKINS, Secretaria del Consejo